

RENDICION DE GASTOS MENORES N° 06
SECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS SEREMI ATACAMA
PERIODO: JUNIO 2026

FUNCIONARIO QUE RINDE:
PERIODO DE RENDICION:
CON CARGO A LA LEY:
AUTORIZACION:
TRANSFERENCIA BANCARIA:

MIGUEL CRUZ GONZALEZ
03-06-2026 al 30-06-2026
N° 21.796 del 11.12.2025
RES.EX. N° 56 del 28-01-2026 SEREMI ATACAMA
N° 64021 del 05-06-2026

DETALLE:
SALDO ANTERIOR \$ 23.022
FOLIO N° 528 DEL 05-06-2026 \$ 176.978
TOTAL FONDO FIJO \$ 200.000
GASTOS RENDIDOS JUNIO \$ 114.293
SALDO POR RENDIR \$ 85.707

N°	Tipo de Documento	Identificación del Documento	Número Documento	Fecha Documento	Nombre Proveedor/Contratista	Rut Proveedor	Objeto de la Contratación o Adquisición	Unidad Monetaria	Monto	Identificación del Acto Administrativo Aprobatorio	Enlace al Administrativo Aprobatorio
1	Ticket	Comprobante	4274272	03-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Vallenar	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
2	Ticket	Comprobante	3900516	03-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Vallenar-Copiapó	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
3	Boleta	Boleta Electrónica	831867664	05-06-2026	Sodimac S.A.	96.792.430-K	Compra 01 Gl. oleo, 01 Lt. diluyente, 02 brochas.	Pesos	\$ 55.893	No Aplica	No Aplica
4	Boleta	Boleta Electrónica	121738	08-06-2026	Maria Angélica Nara Nara	07.221.316-5	Compra 50 conectores RJ45 para cable de red.	Pesos	\$ 11.500	No Aplica	No Aplica
5	Ticket	Comprobante	4516161	09-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Chañaral	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
6	Ticket	Comprobante	6179614	09-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Chañaral-Copiapó	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
7	Ticket	Comprobante	4517078	10-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Aeropuerto	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
8	Ticket	Comprobante	2944400	10-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Aeropuerto-Copiapó	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
9	Ticket	Comprobante	5645315	10-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Aeropuerto	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
10	Ticket	Comprobante	6181258	10-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Aeropuerto-Copiapó	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
11	Ticket	Comprobante	2577705	12-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Alto del Carmen	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
12	Ticket	Comprobante	3908801	12-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Alto del Carmen-Copiapó	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
13	Boleta	Boleta Electrónica	123307	16-06-2026	Comercial Los Incas Ltda.	78.320.420-7	Compra 02 cinta scotch doble faz y 01 tijera.	Pesos	\$ 6.800	No Aplica	No Aplica
14	Ticket	Comprobante	4289981	18-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Vallenar	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
15	Ticket	Comprobante	4749444	18-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Vallenar-Copiapó	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
16	Ticket	Comprobante	1722638	23-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Vallenar	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
17	Ticket	Comprobante	3918878	23-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Vallenar-Copiapó	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
18	Ticket	Comprobante	2583708	24-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Huasco	Pesos	\$ 2.900	No Aplica	No Aplica
19	Ticket	Comprobante	5675374	30-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Copiapó-Chañaral	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
20	Ticket	Comprobante	4213497	30-06-2026	Soc. Concesionaria V. del Desierto	76.054.764-6	Pago peaje cometido Chañaral-Copiapó	Pesos	\$ 1.750	No Aplica	No Aplica
TOTAL GASTOS FONDO FIJO									\$ 114.293		



MIGUEL CRUZ GONZALEZ
CONTADOR SECCION ADMINISTRADOR Y FINANZAS



PAMELA ARAYA OSSANDON
ENCARGADA SECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

Miguel Cruz Gonzalez

De: Pamela Araya Ossandon
Enviado el: viernes, 5 de junio de 2026 10:11
Para: Miguel Cruz Gonzalez
CC: Carlos Neyra Gutierrez; Pedro Zamora Leon; Paulo Cesar Amaya Campos
Asunto: RE: Consulta por LETRAS MINVU

Estimado Miguel;

A través del presente, se formaliza la solicitud de recursos con cargo a fondos para gastos menores, destinados a la adquisición de pintura color rojo y demás materiales necesarios para el pintado y mantenimiento de las letras utilizadas en las ceremonias oficiales.

Lo anterior, en cumplimiento de las indicaciones protocolares impartidas por el nivel central a través de la Unidad de Comunicaciones, con el propósito de mantener dichos elementos en adecuadas condiciones para su utilización en actividades institucionales.

De antemano, agradezco sus gestiones y apoyo en la tramitación de esta solicitud.



Pamela Araya Ossandón
Encargada Sección Administración y Finanzas / Gestión y Desarrollo de Personas
Seremi Minvu Atacama
+52 2432228
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Pamela Araya Ossandon
Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2026 12:38
Para: Ana Lafuente Zuleta <alafuente@minvu.cl>; Patricio Brantt Rojas <pbrantt@minvu.cl>
CC: Andres Parra Pino <aaparra@minvu.cl>; Sandra Campusano Cuello <scampusano@minvu.cl>; Maximiliano Barrionuevo García <mbarrionuevog@minvu.cl>; Manuel Gonzalez Jimenez <mgonzalezj@minvu.cl>; Carlos Neyra Gutierrez <cneyra@minvu.cl>; Miguel Cruz Gonzalez <mcruz@minvu.cl>; Pedro Zamora Leon <pzamora@minvu.cl>; Paulo Cesar Amaya Campos <pcamaya@minvu.cl>
Asunto: RE: Consulta por LETRAS MINVU

Estimada Anita, buena tarde.

Dispondremos de fondos de caja chica para comprar pintura roja y nuestros conductores el día viernes apoyaran en el pintado de las mismas.

Atte. Saluda.



Pamela Araya Ossandón
Encargada Sección Administración y Finanzas / Gestión y Desarrollo de Personas
Seremi Minvu Atacama
+52 2432228
Ministerio de Vivienda y Urbanismo

De: Ana Lafuente Zuleta <alafuente@minvu.cl>

Enviado el: miércoles, 3 de junio de 2026 11:41

Para: Pamela Araya Ossandon <parayao@minvu.cl>; Patricio Brantt Rojas <pbrantt@minvu.cl>

CC: Andres Parra Pino <aaparra@minvu.cl>; Sandra Campusano Cuello <scampusano@minvu.cl>; Maximiliano Barrionuevo García <mbarrionuevog@minvu.cl>; Manuel Gonzalez Jimenez <mgonzalezj@minvu.cl>

Asunto: RE: Consulta por LETRAS MINVU

Pame- Patito:

Alguna novedad con esta solicitud?

- **Podemos seguir usando las letras MINVU para marcar nuestras ceremonias. Para ello debemos volver a pintarlas completamente rojas.**

Sobre esto último les planteé el tema para resolver la forma de pintarlas, ya que prontamente inauguraremos los DS19 Altamira V y Ribera Kaukari. Me cuentan por favor si es posible contar con esta solicitud para tener las letras operativas la próxima semana.

Se los consulto porque tenemos las dos inauguraciones antes mencionadas el próximo Lunes 08 de junio en la mañana.

Gracias de antemano!



TRABAJANDO PARA USTED

Ana Maria Lafuente Zuleta

Encargada de Comunicaciones | Sección Difusión y RRPP

Seremi de Vivienda y Urbanismo Región Atacama

(T) +56 989003895

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

Miguel Cruz Gonzalez

De: Pamela Araya Ossandon
Enviado el: viernes, 5 de junio de 2026 9:59
Para: Miguel Cruz Gonzalez
CC: Carlos Neyra Gutierrez; Rodrigo Varas Gonzalez; Claudia Cid Rocha
Asunto: RV: Solicitud para CURSO de PAC 2026 "Herramientas Office - Outlook" (lo destacado en amarillo)

Estimado Miguel.

Junto con saludar, y en atención a las necesidades de insumos requeridos para la correcta ejecución de la capacitación, solicito a usted disponer de recursos con cargo a fondos para gastos menores, destinados a la adquisición de los materiales indicados en el correo precedente, necesarios para la confección de 10 cables de red de 3 metros cada uno.

Asimismo, se solicita considerar la compra de al menos un alargador eléctrico de 6 tomas, a fin de asegurar las condiciones operativas necesarias para el desarrollo de la actividad.

Agradeciendo desde ya sus gestiones y apoyo, saluda atentamente,



Pamela Araya Ossandón
Encargada Sección Administración y Finanzas / Gestión y Desarrollo de Personas
Seremi Minvu Atacama
+52 2432228
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Pamela Araya Ossandon
Enviado el: jueves, 4 de junio de 2026 13:03
Para: Claudia Cid Rocha <ccid@minvu.cl>; Rodrigo Varas Gonzalez <rvarasg@minvu.cl>
CC: Carlos Neyra Gutierrez <cneyra@minvu.cl>; Miguel Cruz Gonzalez <mcruz@minvu.cl>; Maximiliano Barrionuevo García <mbarrionuevog@minvu.cl>
Asunto: RE: Solicitud para CURSO de PAC 2026 "Herramientas Office - Outlook" (lo destacado en amarillo)

Estimada:

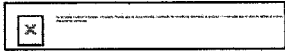
Junto con saludar y agradecer la información proporcionada respecto de la ejecución del 1° Curso PAC 2026 "Herramientas Office y Outlook", tomo conocimiento de las gestiones y requerimientos señalados.

Respecto de los puntos indicados, se realizarán las coordinaciones que correspondan dentro de las competencias de esta unidad, particularmente en aquellas materias relacionadas con la adquisición de los insumos requeridos para el adecuado desarrollo de la capacitación, sujeto a la disponibilidad presupuestaria y a los procedimientos administrativos vigentes, se coordinará con Carlos Neyra y Rodrigo Varas.

En cuanto a los aspectos vinculados a la disposición de equipos, soporte informático, revisión de infraestructura tecnológica, esta materia ha sido sociabilizada desde hace semanas atrás con Rodrigo Varas.

En cuanto a la organización operativa de los funcionarios participantes, coordinación de reemplazos estimo pertinente que dichas acciones serán coordinadas directamente con las jefaturas respectivas y las unidades competentes, a fin de asegurar una adecuada planificación y ejecución de la actividad, pido a Ud. enviar un correo en el mismo tenor a las Jefaturas de cada equipo involucrado, para que tomen conocimiento de este curso. (lo más complejo es la numeración de documentos en Oficina de Partes)

Agradezco la anticipación con que se ha informado esta capacitación, lo que permitirá adoptar las medidas necesarias para contribuir a su correcto desarrollo.



Pamela Araya Ossandón

Encargada Sección Administración y Finanzas / Gestión y Desarrollo de Personas

Seremi Minvu Atacama

+52 2432228

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

Miguel Cruz Gonzalez

De: Pamela Araya Ossandon
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 13:22
Para: Miguel Cruz Gonzalez
CC: Maximiliano Barrionuevo García; Isabel Andrea Venegas Varas; Yanira Figueroa Farias
Asunto: RE: INSUMOS PARA MATERIAL DE DIFUSION

Estimado Miguel, buena tarde

Favor solicito a Ud. disponer de recursos de caja chica para la compra de los materiales que se detallan que no se encuentran en stock en bodega.

Atte. Saluda.



Pamela Araya Ossandón
Encargada Sección Administración y Finanzas / Gestión y Desarrollo de Personas
Seremi Minvu Atacama
+52 2432228
Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Isabel Andrea Venegas Varas <ivenegasv@minvu.cl>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 12:56
Para: Yanira Figueroa Farias <yfigueroaf@minvu.cl>; Pamela Araya Ossandon <parayao@minvu.cl>
CC: Maximiliano Barrionuevo García <mbarrionuevog@minvu.cl>
Asunto: RE: INSUMOS PARA MATERIAL DE DIFUSION

Estimada Pamela
Junto con saludar, favor si me puede gestionar lo faltante del listado
Se agradece
Saludos



TRABAJANDO PARA USTED

Isabel Andrea Venegas Varas
Encargada SIAC y Participación Ciudadana
Encargada Transparencia Ley 20.285 y 19.880
Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama
(T)+56522-432252

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile

De: Yanira Figueroa Farias <yfigueroaf@minvu.cl>
Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 12:45
Para: Isabel Andrea Venegas Varas <ivenegasv@minvu.cl>; Pamela Araya Ossandon <parayao@minvu.cl>

CC: Maximiliano Barrionuevo García <mbarrionuevog@minvu.cl>

Asunto: RE: INSUMOS PARA MATERIAL DE DIFUSION

Estimada Isabel

Junto con saludar, informo que no tenemos en stock en bodega de cinta doble faz, ni tijera, si la necesita para ahora (esta semana) deberá solicitar si se puede comprar con caja chica.

Los otros materiales los tenemos para que los solicite con formulario.

Saludos



TRABAJANDO PARA USTED

Yanira Figueroa Farias

Asistente Técnico de Contabilidad Sección Administración y Finanzas

Seremi de Vivienda y Urbanismo Región Atacama | Gobierno de Chile

(T) +56 52 2432224

yfigueroaf@minvu.cl

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile

De: Isabel Andrea Venegas Varas <ivenegasv@minvu.cl>

Enviado el: martes, 16 de junio de 2026 11:51

Para: Pamela Araya Ossandon <parayao@minvu.cl>

CC: Maximiliano Barrionuevo García <mbarrionuevog@minvu.cl>; Yanira Figueroa Farias <yfigueroaf@minvu.cl>

Asunto: INSUMOS PARA MATERIAL DE DIFUSION

Estimada

Pamela

Junto con saludar solicito pueda facilitar los siguientes insumos para preparación de material de difusión SIAC.

- Espirales para encuadernación. (mini libretas)
- Mica tamaño carta
- 2 cintas doble faz
- Papel fotográfico 115 grms
- 01 tijera

Agradeciendo de antemano

Saludos



TRABAJANDO PARA USTED

Isabel Andrea Venegas Varas

Encargada SIAC y Participación Ciudadana

Encargada Transparencia Ley 20.285 y 19.880

Seremi de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama

(T)+56522-432252

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Gobierno de Chile



**DESIGNA Y AUTORIZA FONDOS
PARA GASTOS MENORES AÑO 2026**

RES. EXENTA Nº 000056 /

COPIAPO, **28** ENE 2026

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos Nº 21.796 del 11.12.2025, publicada en el D.O. del 12.12.2025 y el Decreto Nº 1846 del 24.12.2025 del Ministerio de Hacienda, publicado en el D.O. del 28.01.2026.
- b) El Artículo 61, letra I), del DFL Nº 29 del 2004 del Ministerio de Hacienda, publicado en el D.O. con fecha 16.03.2005, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 de 1989 Estatuto Administrativo.
- c) Las facultades conferidas por el D.S. Nº 397 del 24 de Noviembre de 1976 y sus modificaciones.
- d) La Resolución Nº 36 del 23 de Diciembre de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- e) El Decreto Supremo Nº 23 (V. y U.), de fecha 06 Mayo 2022, que nombra Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Atacama.

RESUELVO:

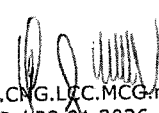
1. **DESIGNA**, a contar del 01 de Enero de 2026 y hasta el 31 de Diciembre de 2026, al funcionario Sr. **MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ**, Técnico-Contador de la Sección Administración y Finanzas, RUN Nº 10.918.885-9, a contrata, asimilado al Grado 10 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como Titular y al funcionario Sr. **CARLOS PATRICIO NEYRA GUTIERREZ**, Analista de Contabilidad de la Sección Administración y Finanzas, RUN Nº 15.871.097-8, a contrata, asimilado al Grado 09 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como Suplente, para que perciban y administren los fondos que se pondrán a su disposición, para la atención de los GASTOS MENORES de esta SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama.
2. **DESIGNA**, a contar del 01 de Enero de 2026 y hasta el 31 de Diciembre de 2026, al funcionario Sr. **CARLOS PATRICIO NEYRA GUTIERREZ**, Analista de Contabilidad de la Sección Administración y Finanzas, RUN Nº 15.871.097-8, a contrata, asimilado al Grado 09 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como Titular y al funcionario Sr. **MIGUEL ANGEL CRUZ GONZALEZ**, Técnico-Contador de la Sección Administración y Finanzas, RUN Nº 10.918.885-9, a contrata, asimilado al Grado 10 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como Suplente, para que perciban y administren los fondos que se pondrán a su disposición, para la atención de los GASTOS MENORES del Programa Recuperación de Barrios de esta SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama.
3. **DESIGNA**, a contar del 01 de Enero de 2026 y hasta el 31 de Diciembre de 2026, a la funcionaria Sra. **PAMELA ALEJANDRA ARAYA OSSANDON**, Encargada de la Sección Administración y Finanzas, RUN Nº 12.396.652-K, a contrata, asimilada al Grado 08 EUR. de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como Suplente, en caso de ausencia o impedimento de ambos titulares.
4. **AUTORIZA**, a los funcionarios individualizados en los resolvos 1, 2 y 3 a girar fondos globales por un monto de \$ 200.000.- (doscientos mil pesos) para el período presupuestario año 2026.
5. La División de Finanzas de este Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por intermedio del Departamento Contabilidad, girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes hasta por un monto máximo de quince Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas, por separado, no excedan cada una de cinco Unidades Tributarias Mensuales, gastos que tendrán la calidad de Gastos Menores.
6. Los funcionarios aludidos rendirán mensualmente a la SEREMI MINVU Atacama, los giros globales que se cursen en su favor para operar en dinero efectivo, mediante cheques bancarios u otros procedimientos.

7. Se deja establecido que los funcionarios aludidos, cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
8. El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución Exenta, se imputará al Item correspondiente del Presupuesto Vigente de esta SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.




ROCIO DIAZ GOMEZ
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL


RDG.CNG.LCC.MCG.mcg.
Nº 32 / 28.01.2026

TRANSCRIBIR A:

- Sección Administrativa SEREMI - Copiapó
- Carpeta Funcionarios.
- Interesados.
- Oficina de Partes SEREMI - Copiapó.